

XII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE TURISMO Y OCIO

ESADE- Fira de Barcelona

3-4 abril 2003

***UN SISTEMA
DE INDICADORES SOSTENIBLES APTOS
PARA UN DESTINO TURÍSTICO:
UN FUNDAMENTO METODOLOGICO***

Ponencia: abstract, contenido, bibliografía y anexos

Xavier ARANDA TORRENTS

Geógrafo técnico en turismo

C/ Mallorca, 43 B , 1º, 2ª

08440 Cardedeu (Barcelona)

x-aranda@ctv.es

ABSTRACT

Formular, analizar y desarrollar una estructura metodológica específica que valide un sistema de indicadores que, en clave territorial, examinen un municipio turístico.

Este es el mensaje que este proyecto se ha propuesto como objeto de investigación: evaluar los aspectos estructurales que afectan un territorio-destino de significativa recepción turística. Se trata de determinar, evaluar y proyectar un sistema de indicadores específicos para la gestión territoriales de una área turística concreta. Es más, una vez aptos, es decir validados, pretenden incorporarse como una base técnica e instrumental de planificación sostenible.

Previa contextualización y acotación, e introducida la esencia del proyecto se perfilan sus fundamentos teóricos y el enfoque y uso de indicadores. Una primera parte analiza la temática de indicadores y describe el método, divisoria instrumental y conceptos que rigen la estructura, y su relación sistematizada y fundamentada en un directorio técnico. En la segunda parte se ilustra el sistema de indicadores, y se pone a prueba el método de validación mediante una aplicación simplificada en un municipio piloto del litoral mediterráneo, cuyos resultados y consideraciones tienden a ser lo suficientemente representativos como para concluir positivamente la hipótesis de partida. Cierran unas conclusiones propositivas sobre los indicadores como plataforma de decisión y actuación.

BREVE CURRICULUM VITAE

- Licenciado en *Geografía* (plan nuevo, 1997) por la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Becado por “Turismo de España” (1998-2000) del Ministerio de Economía para realizar la *I Maestría en Gestión Pública del Turismo: Sostenibilidad y Competitividad* en la Universidad Internacional de Andalucía.
- Postgraduado en *Desarrollo Local y Regional* (2002) por la Universidad de Barcelona.
- Co-autor y autor en 1999, respectivamente, de las comunicaciones publicadas: “*Papel y viabilidad de fórmulas asociativas para el desarrollo de proyectos turísticos fundados en la sostenibilidad*”, y “*Aproximaciones teóricas a la planificación sostenible del espacio turístico: el paisaje como referente estético y ambiental*”.
- Ha compaginado su tarea profesional en turismo trabajando en el campo de la cooperación y la sensibilización internacional, la formación, y la intervención en congresos, seminarios y mesas redondas.

- Actualmente ejerce de Agente de Ocupación y Desarrollo Local (AODL), en el Ayuntamiento de Sant Llorenç Savall (Vallès Occidental, Barcelona).

Iniciado ya el tercer milenio, es necesario hacer frente a los retos que la actividad turística entraña con el planteamiento de una nueva dimensión ideológica y técnica que incorpore por igual función económica, ética mediambiental y valor sociocultural, así como objetivos claros, coherentes y concertados que tengan su referente en el emergente paradigma de sostenibilidad.

En este contexto, el *paper* que se presenta quiere acercar a la audiencia lo que este proyecto se ha propuesto como objeto de investigación; idear un fundamento metodológico con el que aproximarse a la compleja realidad de un destino turístico, a partir de cuatro ópticas de análisis interrelacionadas: municipio turístico, soporte territorial, recursos turísticos y medioambiente. A partir de la determinación y sistematización de una elaborada batería de indicadores que tratan de ajustarse a la realidad del entorno próximo, se atienden las dinámicas espaciales y procesos funcionales inherentes a un destino turístico, y la complejidad ambiental en el que queda inmiscuido el turismo vacacional.

La finalidad última es valorar el sistema de indicadores a fin de que sean aptos -es decir, de óptima aplicación técnica- y permitan, mediante sus pequeñas pautas de información estratégica, esbozar desde propuestas orientadoras de políticas o programas locales -a modo de ejercicio prospectivo-, a directrices de un plan de gestión local sostenible.

Particularmente no sé si el presente proyecto procede a dar respuestas a algunas de las cuestiones que, recurrentemente, están formulándose desde instancias supranacionales, pero sí creo abre un nuevo abanico de análisis y método desde una perspectiva joven o, como mínimo, poco madurada, la del territorio, y en unos nuevos términos, cánones y planteamientos [los de la sostenibilidad] que corrigen, matizan y consolidan los anteriores -quizá ya caducos-.

INTRODUCCION

En estos términos, y siendo ilustrativa la confluencia entre la comunidad internacional en mediar este nuevo paradigma por indicadores, la *hipótesis* de partida es la siguiente: <Un sistema de indicadores sostenibles a partir de datos y valoraciones objetivas sirve como mecanismo de evaluación e interpretación de las capacidades y potencialidades, pero también de las disfunciones y problemáticas de un destino turístico y, en consecuencia, como base para la planificación del territorio en el sentido que, los criterios y atributos metodológicos para su selección y valoración optimizan y validan su uso y proyección para diseñar directrices de planificación y/o gestión>.

El desarrollo de indicadores propios que han empezasen a dar respuesta a esa perspectiva transversal de sostenibilidad, es decir, que combinaran aspectos sociales, económicos y ambientales, no se produjo hasta el pasado siglo XX, e indicadores de sostenibilidad comprensibles no han empezado a emerger hasta la pasada década¹, lo que se atrevieron a denominar indicadores socio-ecológicos, que han establecido nuevas formas de medir el desarrollo y progreso económicos y el cambio socioambiental que experimenta la sociedad;

Pero menos todavía que lo hiciesen transversalmente desde la óptica del territorio, fundamento teórico propositivo del objeto de investigación los axiomas de partida del cual son:

- A. El territorio no es sólo soporte y entorno sino escenario del hecho turístico y, como tal, un recurso o receptáculo de la actividad turística y articulador del municipio turístico. Su planificación merece la consideración de apuesta para el desarrollo sostenible.

- B. La planificación turística del territorio es una forma óptima de conjugar turismo y entorno ambiental. La configuración paisajística de un municipio turístico y su nivel de confort ambiental son cada vez mayores condicionantes para su éxito como destino turístico.

- C. La planificación y gestión territoriales sostenibles implican un desarrollo de las

¹ International Institute for the Sustainable Development, <http://iisd.ca/mesure>. 2000

aptitudes del territorio en el sentido de aprovechamiento de sus recursos y atractivos como forma de calificar el espacio y adaptar la demanda a la realidad geográfica.

- D. Ofrecerse el municipio como producto integral exige ceñirse a una receta sostenible entre cuyos ingredientes no deben faltar la sensibilidad medioambiental, valorización y respeto al estado ecológico, y la adaptación al entorno natural y contexto geográficos.

1. SISTEMATIZACION Y FUNDAMENTO METODOLÓGICO

Aunque para el *International Institute for the Sustainable Development*², los indicadores aportan una base empírica y numérica para evaluar el rendimiento y calcular el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente y la sociedad, cómo enfocar una propuesta sistematizada de indicadores para que sean unos elementos básicos en la gestión “sostenible”, proporcionen un marco para la planificación, o sean una plataforma de decisión de futuro... Definitivamente, requieren para ello ser parámetros relevantes, científicamente aceptables y representativos de la información que sintetizan, en otras palabras, técnicamente útiles, finalidad a la cual está sujeto el presente proyecto.

En primer lugar, para convertirlos en significativos, se crearon cuatro ámbitos temáticos de exploración que acotasen funcional y temáticamente los múltiples aspectos que se manifiestan en un determinado espacio turístico. A continuación se describen:

- A. ***La especialización funcional:*** Se pretende agrupar aquellos indicativos que reflejan la personalidad turística del municipio como destino receptor: contexto social, escenario físico, apéndices, sectores inducidos...
- B. ***La organización y soporte territorial:*** Aborda un conjunto de aspectos que tienen que ver con asentamiento urbanístico y articulación espacial de la oferta, sobretodo desde el lado de

² Ha estado trabajando en medidas e indicadores desde 1995 con la idea de hacer significativas contribuciones tanto a escala local, nacional como internacional, y hacer así del Instituto un centro mundial experto en este campo.

la oferta. Rasgos que se relacionan con el urbanismo, la ordenación y la percepción urbanas, las comunicaciones terrestres, el hábitat litoral, la organización espacial que resulta del microsistema social y económico turístico.

- C. ***El escenario de los atractivos y disponibilidad de los recursos locales:*** Se explora y perfila la esencia del viaje turístico, por un lado los ***Componentes del atractivo***, valoración de la variedad tanto de contenidos como de formas espaciales de los atractivos, incidiendo en aquellos que dan excepcionalidad a la oferta de incentivo; y la ***Disponibilidad de uso y proyección de los recursos***: todo aquello que directa e indirectamente afecta la dotación espacial de los recursos.
- D. ***Eco calidad o confort ambiental:*** En este ámbito se quieren enfatizar el perfil y aptitud turístico-ambiental de un destino turístico como referente ecológico-ambiental: ecosistemas enfermos, mengua de calidad paisajística, elementos de control y soporte....

El conjunto de cuatro cuerpos temáticos albergó, en definitiva, cincuenta criterios y 117 indicadores (ver anexo 1). Cada indicador está individualizado en fichas, el conjunto de las cuales conforman el **DIRECTORIO TÉCNICO**. Cada ficha del directorio contiene desarrollados los siguientes 12 campos ejemplificado su correspondencia en la ficha del indicador *Frente de ocupación longitudinal- altitudinal* :

Nombre y criterio indicativo

Identificación y ubicación conceptual del indicador.

Ej.

Indicador Frente de ocupación longitudinal- altitudinal

Código TF2

Criterio indicativo FRENTE DE OCUPACIÓN MARÍTIMO-TERRESTRE

Acotación

Precisa y sintética descripción de lo que contiene el indicador.

Ej.

Pretende aproximar la distancia lineal o longitud del frente urbano -en este caso paralelo a la riba marítima por un lado-, y por otro la altitud media de la edificación de primera línea de mar.

Unidades

Expresión cuantitativa y formal del resultado, el valor operativo por esencia.

Ej.

Unidades metros

Medición

Este campo estima la fuente directa o indirecta a la que recurrir para obtener los datos de las variables.

Ej.

Extensión y altura promedio del litoral urbanizado

Finalidad

Sentido y función del valor indicativo, en coherencia con el procedimiento y las hipótesis de partida.

Ej.

Acotar la agresión urbanizadora al litoral; definir la amplitud continua de ocupación antrópica longitudinal del frente litoral y la alteración de los sistemas de drenaje y deyección marítimo-terrestre (ríos, torrentes, estuarios, deltas...).

Fundamento teórico

Explicación adjunta que justifique, entre otras cosas, la acotación y la finalidad como indicador teniendo como referente la teoría propositiva expuesta en la introducción.

Ej.

El frente de costa especialmente llano resulta un espacio muy complejo por dirimirse en él muchas funciones sociales y naturales y usos urbano-económicos tanto más conflictivos cuanto menor la distancia objeto de

acotación y mayores los afluentes al mar.

Compromiso con la sostenibilidad

Prospectiva de la contribución que la buena gestión del indicador puede aportar a la sostenibilidad. Grado de complicidad se desprende del indicador con respecto a los principios y postulaciones de la sostenibilidad.

Ej.

La amplitud-altitud "artificial" del frente litoral debido a su colonización, prolongación y masificación es una consecuencia más de su creciente interés contemporáneo y desmedido (densidad poblacional) que está haciendo desestabilizar su sostenibilidad.

Intervención

Este campo está explícitamente importado de la tercera parte del proyecto en la que se trata tentativamente una posible forma de proyección de los indicadores para cubrir aquella dimensión de instrumento al servicio de la planificación planteada en la hipótesis.

Ej.

Intervención..... INDIRECTA; contener

Prioridad

Igualmente para este campo aunque con una connotación simplificativa y estimativa: largo, medio y corto plazo; a modo de ‘turnos’ en la asignación de recursos.

Ej.

Prioridad..... Primaria

Palabras clave

Longitud del frente urbano; sistemas de drenaje y deyección; complejidad funcional; amplitud-altitud "artificiales".

Como ya se ha mencionado anteriormente un sistema de indicadores no puede valerse o sostenerse de por sí, pues requieren de evaluación científica – que sean científicamente aceptables- así como de validación empírica – que sean representativos-. En esta parte de naturaleza y composición específicamente metodológica se construye y da forma al fundamento del proyecto: se propone una instrumentación validativa, un método, que permita determinar o dar con su utilidad.

Con ese objetivo se han definido los siguientes referentes y criterios metodológicos, que pretenden reseñar y cualificar cada indicador con vistas a su selección –referentes y *criterios de selección*-, y utilidad – referentes y *criterios de validación* -.

<i>REFERENTE</i>	<i>CRITERIOS DE SELECCION</i>			<i>CALIFICADOR SÍMBOLO</i>		
<i>CALIDAD</i>	<i>Obtención / adquisición</i>			Directa D	Indirecta I	
	<i>Credibilidad / fiabilidad</i>			Alta A	Media M	Baja B
<i>RENDIMIENTO</i>	<i>Comparabilidad</i>			Alta A	Media M	Baja B
<i>Novedad</i>	<i>Erudito</i>	<i>Equiparable</i>	<i>Existente</i>	E	EE	EEE
<i>Generalidad</i>	<i>Extrapolable</i>	<i>Contrastable</i>	<i>Estandarizable</i>	E	C	S
<i>COMPRESIÓN</i>	<i>Comprensión</i>			Alta A	Media M	Baja B
<i>IMPORTÁNIA</i>	<i>Jerarquía</i>			1	2	3

CALIDAD; para calibrar la confianza en cualquier información o dato se consideran: la *adquisición*: DIRECTA en el caso de obtener la información de fuentes primarias existentes, en principio, accesibles y de fácil localización; INDIRECTA en el caso de fuentes secundarias: cálculos o métodos indirectos, o elaborarla mediante trabajo de campo, experimentación (control de incidencias), o aplicación de modelos teóricos; la *fiabilidad* hace referencia a la garantía de veracidad de la potencial información requerida para un determinado indicador; la *comparabilidad*, medida de la extrapolación del indicador.

NOVEDAD; la necesidad-curiosidad de saber cuáles de ellos rescatan variables, acotaciones e incluso indicadores ya *existentes* tal cual, cuáles permiten ser *equiparados* bajo previa adaptación y cuáles son *eruditos*, innovadores y/o expresos para el fin.

GENERALIDAD; quiere ubicar el alcance del correspondiente indicador ya sea a escala local (*extrapolable*), regional (*contrastable*) o global (*estandarizable*).

COMPRESION (la caracterización de los indicadores y naturaleza del proyecto lo requiere constantemente); se compone de *denominación, integración* - cada indicador se debe a la finalidad del proyecto y a la coherencia estructural del mismo- y *sectorialidad* -estos indicadores lo son en tanto se los relacione directamente con el sector turístico y sus derivados, por consiguiente se contenga en el espacio turístico y tenga en cuenta el contexto del proyecto.

IMPORTANCIA; es quizás el primordial criterio de selección, pues resume a grandes rasgos los cinco anteriores. En este caso la *jerarquía* persigue filtrar aquellos indicadores más representativos, prioritarios o estratégicos.

<i>REFERENTE</i>	<i>CRITERIOS DE VALIDACIÓN</i>			<i>CALIFICADOR SÍMBOLO</i>		
<i>UTILIDAD</i>	<i>Disponibilidad de umbrales</i>			Directos D	Indirectos I	
	<i>Coherencia con los objetivos</i>			Sí	No	
REFERENCIACIÓN	<i>Fácil</i>	<i>Depende</i>	<i>Difícil</i>	***	**	*
REPRESENTATIVIDAD *	<i>Alta</i>	<i>Mediana</i>	<i>Baja</i>	A	M	B

Fuente: elaboración propia

UTILIDAD; la *disponibilidad de umbrales*, contempla la posibilidad o existencia (condicional) de que al indicador se le pueda encasillar entre unos valores o cualidades extremas; DIRECTA cuando existan, o se le puedan asignar umbrales convencionales de adquisición directa³ -aunque sean aproximados-; INDIRECTA cuando éstos no existan y hay que recurrir a formas alternativas; y *coherencia con los objetivos*, a diferencia del primero criterio rabiosamente selectivo.

REFERENCIACION; este conlleva la responsabilidad de buena parte de la hipótesis original, pues conduce a la validación del sistema de indicadores. De todos modos aunque es también un desafío dar con ellos, hay un sinfín de impedimentos y obstáculos para su determinación.

REPRESENTATIVIDAD; vendría conformado, por una parte como telón de fondo, por su aprobación metodológica aplicada con los criterios de selección (que automáticamente la eleva), y por la otra, de forma directa por la ‘atenuación empírica’ debida a la forma de obtener los datos (que la tiende a disminuir...).

En definitiva y en síntesis, para dar validez técnica y empírica se reconoce, por un lado, la viabilidad de los indicadores contenidos en el directorio técnico mediante la correspondiente calificación de los criterios de utilidad y referenciación, y por otra mediante la verificación de la base referencial empírica, es decir, comprobar si los valores indicativos obtenidos son estadísticamente representativos, con lo que se supera o no el test de utilidad y se emite el correspondiente veredicto APTO/NO APTO.

1. APLICACIÓN A UN CASO PILOTO

La magnitud del sistema de indicadores y de su formulación y sistematización (a considerar ámbitos temáticos, criterios, fichas, campos...), y la complejidad metodológica de manejarlos para convertirlos en aptos propició, ante la necesidad de aplicarlo e ilustrarlo mediante un caso real, la consecución de dos ejercicios previos:

³ Ver criterio de Calidad.

- se definió el test de utilidad como un esquema gráfico y pautado de miniprocesos parciales, que son correlativos, preceptivos y unidireccionales (ver *anexo 2*),
- se simplificó el sistema aplicando determinados criterios de selección y validez planteados en el mismo trabajo, siendo el filtraje resultante el siguiente:

	Nombre del indicador	Código	CRITERIO INDICATIVO
1.	Oferta de incentivo predominante	EO1	ESTRUCTURA DE LA OFERTA
2.	Función turística	EP2	PRESIÓN
3.	Parque turístico	ER2	CAPACIDAD RECEPTIVA
4.	Contribución socioeconómica	E\$1	PESO ECONÓMICO
5.	Afluencia	EE2	ESTACIONALIDAD
6.	Personal administración turística	EH1	RECURSOS HUMANOS PÚBLICOS
7.	Pernoctaciones	EI2	IMPACTO SOCIAL
8.	Autonomía funcional	TA'1	AUTONOMÍA REGIONAL
9.	Crecimiento del parque turístico	TC1	CRECIMIENTO DE LA OFERTA
10.	Frente de ocupación long.- altitudinal	TF2	FRENTE DE OCUPACIÓN MARÍTIMO-TERRESTRE
11.	Esponjamiento	TO'2	CONFIGURACIÓN-MORF. DE LA OFERTA
12.	Administración del suelo	TU'3	GESTIÓN Y RÉGIMEN DEL SUELO
13.	Belleza escénica	AS2	SINGULARIDAD
14.	Atractivos complementarios	AX	ATRATIVOS COMPLEMENTARIOS
15.	Distancia núcleos receptores	RA3	ACCESIBILIDAD AL RECURSO
16.	Estacionalidad	RE	ESTACIONALIDAD DEL RECURSO
17.	Restricciones físicas	RR2	RÉGIMEN GESTIÓN/ RESTRICC.

			PROTECCIÓN
18.	Aprovechamiento aguas residuales	QA2	CICLO HÍDRICO
19.	Medidas – umbrales	QI2	CONTROL DE LOS IMPACTOS
20.	Desnaturalización del paisaje	QP4	ALTERACIÓN DEL PAISAJE
21.	Sistemas fisiográficos	QS2	SISTEMAS AMBIENTALES

Fuente: elaboración propia

La primera letra del código hace referencia al ámbito temático

El municipio elegido fue ***Pineda de Mar***, localidad de la provincia de Barcelona situada en la vertiente marítima de la sierra litoral catalana, en la comarca del Maresme. Como caso piloto el “modelo” es conocido en cuanto a su personalidad y formato turístico: es un destino litoral de proporciones medias situado entre dos pujantes marcas turísticas, la *Costa Brava* y *Barcelona* ciudad, y conforma, junto a Calella ‘de la costa’, un destino turístico notable; aunque no masivo sí masificado estacionalmente, adolece de problemáticas estructurales del sector. Parte de estas disfunciones quedan plasmadas en los indicadores preseleccionados tras la recopilación de datos, y su sistematización y en expresiones*:

*formalización sintética del indicador desarrollado en las fichas del directorio, pero que en este ejercicio aplicado no se consideran.

Código	Expresión (unidades)	Recolección	Valor
EO1	nº atractivos / recursos (por tipología)	Monumentos históricos + equipamientos culturales / sol y playa / entorno natural / oferta lúdico-recreativa	4
EP2	%= camas x 100 / población	(13443 x 100) / 20000	67.2
ER2	Plazas de alojamiento / Tasa residencial: residencias secundarias / residencias primarias	4052 hotel / 2792 camping / 6600 apartamentos 6599/5931=1.11	13443 1.11
ES1	IAE, población activo en turismo, ingresos.	Población ocupada servicios VAB servicios	57% 61%
EE2	nº semanas temporada (baja y media)	Junio, julio, agosto y medio setiembre	14
EH1	nº empleos locales	Responsable oficina de turismo + Técnico ayuntamiento	2
EI2	nº de noches promedio por turista; teniendo en cuenta que:	Salida autobuses de extranjeros cada semana + camping y apartamentos - visitas	11

TA'1	Aforo estimado x nº recursos x nº servicios x nº equipamientos	Aforo restaurantes, equipamientos lúdicos y recreativos + parques acuáticos	5600
TC1	Nº plazas; m ² año	4336 (1990) – 4052 (2000) 7385 (1991) – 6599 (1996)	-185/año (-0%)
TF2	Metros 25 metros	3375 7 pisos (20 metros)	3375 20
TO'2	%	55% de dominio público total – 20% parking (42 zonas verdes)	35
TU'3	%	En suelo urbano y urbanizable	40% público
AS2	nº atributos temáticos-visuales	Ritmo, contraste, amplitud	3
AX	Nº	10 deportes acuáticos e instalaciones + mercado semanal + 5 parques recreativos y naturales	16
RA3	Minutos o kms	10 minutos de promedio de desplazamiento	10 min. 2 Km
RE	nº semanas (mín 3 días) / temporada	Período de disfrute y acceso a mar, entorno y actos culturales	20
RR2	Nº	<i>Indeterminadas</i>	-
QA2	% de cada. Presencia de depuradora.	Hay depuradora pero solo realiza separación de sólidos	0
QI2	Nº	<i>Indeterminadas</i>	-
QP4	Nº especies desaparecidas o localmente extinguidas	3 aves + 1 mamífero + 1 reptil + 1 anfibio + 4 especies vegetales	10
QS2	--	Costa arenosa hortícola	Litoral mediterráneo

Fuente: elaboración propia. Datos de agosto de 2000.

Aquí arranca el modesto proceso metodológico los criterios descritos anteriormente como proceso de contrastación o deliberación del sistema de 21 indicadores predeterminados para crear una referencia metodológica (*validación utilidad*) y técnica (*referenciación empírica*) de los parámetros.

Indicadores APTOS	Código	SELECC	Valid Metodológ.	Valid. Técnica
Oferta de incentivo	EO1	S	NO APTO	NO APTO
Función turística	EP2	S	APTO	APTO
Parque turístico	ER2	S	APTO	APTO
Contribución	ES1	N	APTO	NO APTO
Afluencia	EE2	S	APTO	APTO
Personal administración	EH1	S	APTO	APTO
Pernoctaciones	EI2	S	APTO	APTO
Autonomía funcional	TA'1	N	APTO	NO APTO
Crecimiento parque	TC1	S	APTO	APTO
Frente ocup. long.-	TF2	S	APTO	APTO
Esponjamiento	TO'2	S	APTO	APTO
Administración del	TU'3	S	NO APTO	APTO

Belleza escénica	AS2	N	APTO	NO APTO
Atractivos	AX	S	APTO	APTO
Distancia núcleos	RA3	S	APTO	APTO
Estacionalidad	RE	S	APTO	APTO
Restricciones físicas	RR2	N	APTO	NO APTO
Aprovechamiento aguas	QA2	S	APTO	APTO
Medidas – umbrales	OI2	S	APTO	NO APTO
Desnaturalización del	OP4	S	APTO	APTO
Sistemas fisiográficos	OS2	N	NO APTO	APTO

Fuente: elaboración propia

El último paso es dar como indicadores útiles, dada la vulnerabilidad en este caso de los pocos criterios de validación, a aquellos que sean aptos como mínimo en dos de los tres ‘exámenes’ del ciclo: selección, validación metodológica o validación técnica.

Las conclusiones al análisis metodológico y técnico fueron las siguientes. Por lo que respecta al primero:

- El filtro de criterios de selección se ha conformado como metodológicamente válido como forma de atrapar o detectar inaptitudes para su utilidad: cuatro de los seis indicadores finalmente no aptos sacaban suspenso en el baremo de criterios que los evaluaban.
- Las fuentes de datos y el procesamiento de las variables son determinantes en la validez metodológica, que es aquella que condiciona realmente el desarrollo de estrategias de conjunto para el destino. En cambio, la validez empírica parece que no da un resultado técnico satisfactorio como conjunto (utilidad como sistema), pero si ser muy indicativa a escala individual (autonomía de utilidad). A todo ello se concluye que el reconocimiento de utilidad es, a grandes rasgos, menos exigente que la referenciación empírica.

Por lo que respecta al análisis técnico, como integración de bases para la planificación:

- Los indicadores de *ESPECIALIZACIÓN TURÍSTICA* recibirían por parte de las líneas de planificación una lectura positiva, siempre que su actuación sea en un plazo generoso. En definitiva, cabría esperar una **política de contingencia**, de preparación o cuestionamiento de cierta planificación futura y de reflexión en los términos y eje de dirección.

- En el caso del *SOPORTE TERRITORIAL* sus indicadores tienen una proyección claramente positiva y gran peso específico. Eso es debido a que Pineda tiene bien saldadas las facetas propuestas, y que además poseen cualidades operativas ya validadas. Oportunas aquí resultarían *políticas sectoriales* en el ámbito de la gestión y el planeamiento *urbanístico*, para conducir la realidad urbano-turística sin alterar los procesos actuales.
- En el capítulo de *ATRATIVOS-RECURSOS* los criterios no son tan unísonos: sus indicadores no merecen una excesiva ni pronta atención en cuanto a su *incorporación* en un programa de *planificación*.
- El caso de la *ECOCALIDAD* es opuesto al de la especialización pues son de consideración alarmante. Su ambigüedad metodológica, que le evita estar operativamente en el punto de mira, se ve desfavorecida por la evidencia de los hechos que no manifiestan estrategia alguna para el control de los impactos sobre la calidad del entorno.

CONCLUSIONES

La determinación de este sistema de indicadores no deja de ser una sistemática focalización de medidas que, comprometidas con la sostenibilidad, permitan estructurar un esquema de intervención. La batería de criterios y atributos metodológicos no son sino herramientas que articulan, en mayor o menor grado, la consecución de aciertos entre estos pequeños fines. Para ello se ha hecho hincapié en que los indicadores fueran comprensibles y especialmente concisos, directos, con suficiencia de contenido, para dar respuesta (utilidad) al ámbito temático de intervención, y conformidad con el criterio del que proviene (coherencia con los objetivos).

Su instrumentalización y validación, son de hecho mecanismos de aplicación que, en proyectos específicos y casos piloto como el de Pineda de Mar, probablemente lograrán la practicidad necesaria para que sea oportuno implementarlos. A partir de aquí, cualquiera que

sea la clase de iniciativa, política o social en que se enmarque su uso⁴, las acciones específicas que a partir de los indicadores se puedan definir, servirán para construir una actuación integrada, concreta y consecuente con los fines determinados.

Su facilidad de instrumentación a los potenciales usuarios (cómoda manipulación y funcionalidad), y la posibilidad de divulgación entre sus beneficiarios (población anfitriona y demás) por parte de los políticos ayuda a que, unos y otros, sean conscientes de lo que reflejan y les sirvan a sus respectivas tareas cotidianas.

Sin embargo, me permito para finalizar contravenir de modo concluyente algunos interrogantes que emergen en un proyecto de estas características: ¿por qué no se han diseñado y desarrollado indicadores en turismo antes, como se ha hecho en otras disciplinas? ¿Por qué se dota a los indicadores de carácter informativo y naturaleza estadística o retrospectiva (temporal)? ¿Por qué no nos ayudan a encontrar respuestas a la búsqueda de la sostenibilidad? ¿Se integran realmente en las estrategias u órganos de gestión en el ámbito público?

La respuesta a este planteamiento parece que acusa dos razones:

- 1) el reconocimiento que la complejidad que alcanzan los problemas de medición de indicadores son un obstáculo importante: o sea que una completa lista de indicadores y una serie de pautas definidas no puede enfrentarse a la infinita multiplicidad de decisiones y contrariedades que emergen en el contexto del desarrollo sostenible.

- 2) Un relativo desconcierto al considerar los indicadores como fines o como medios, (que el trabajo de Zachary describe acertadamente), *‘los indicadores no sirven por si solos como estrategia de implementación, sino que más bien proporcionan un marco en donde evaluar implicaciones de los proyectos y de las decisiones tomadas entorno a la salud ambiental, social y económica de la comunidad’*⁵.

⁶ A partir del *International Institute for the Sustainable Development*, <http://iisd.ca/mesure>. 2000.

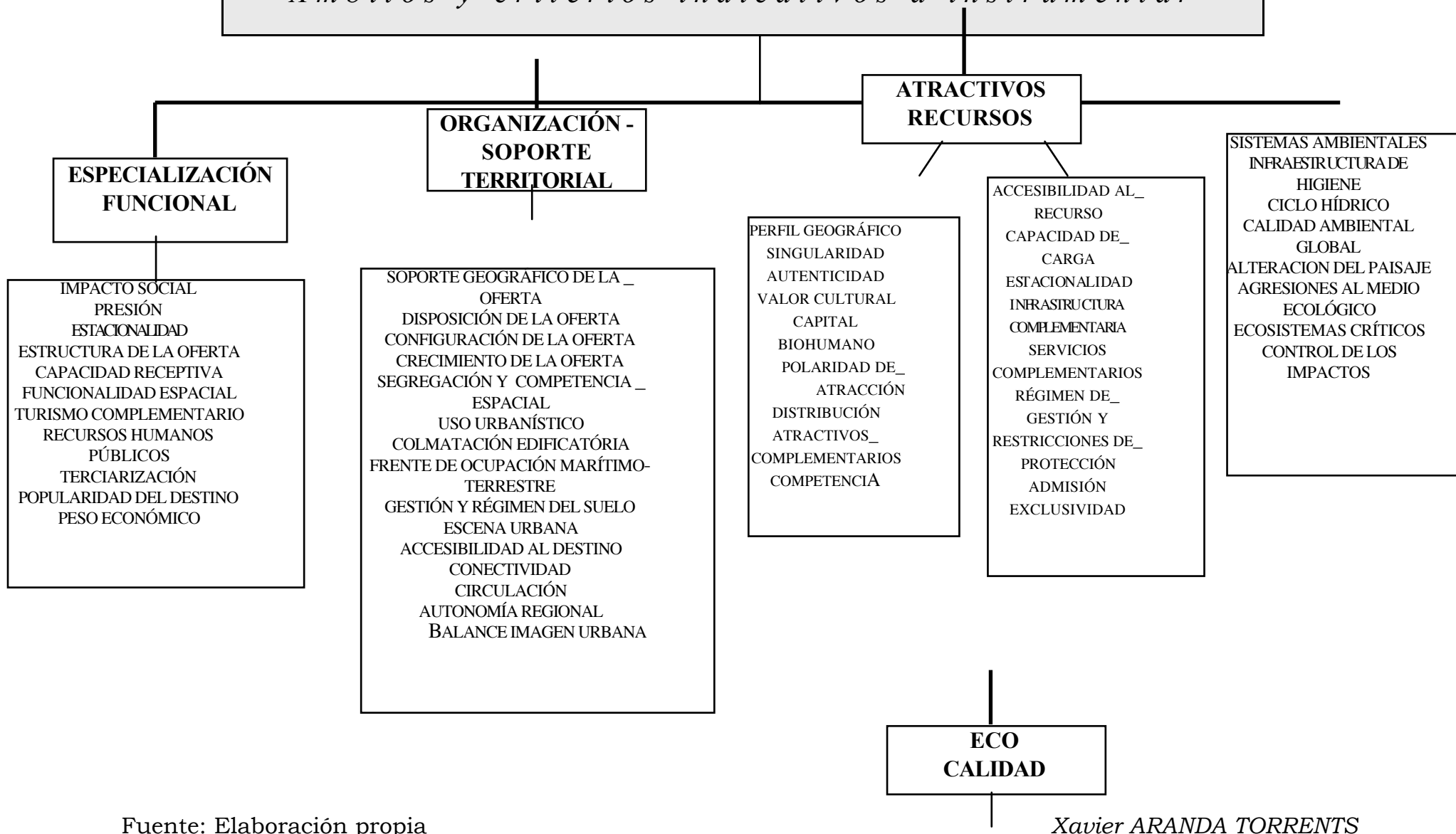
⁵ Zachary, 1995 Traducción del inglés hecha por el autor.

BIBLIOGRAFÍA DE BASE

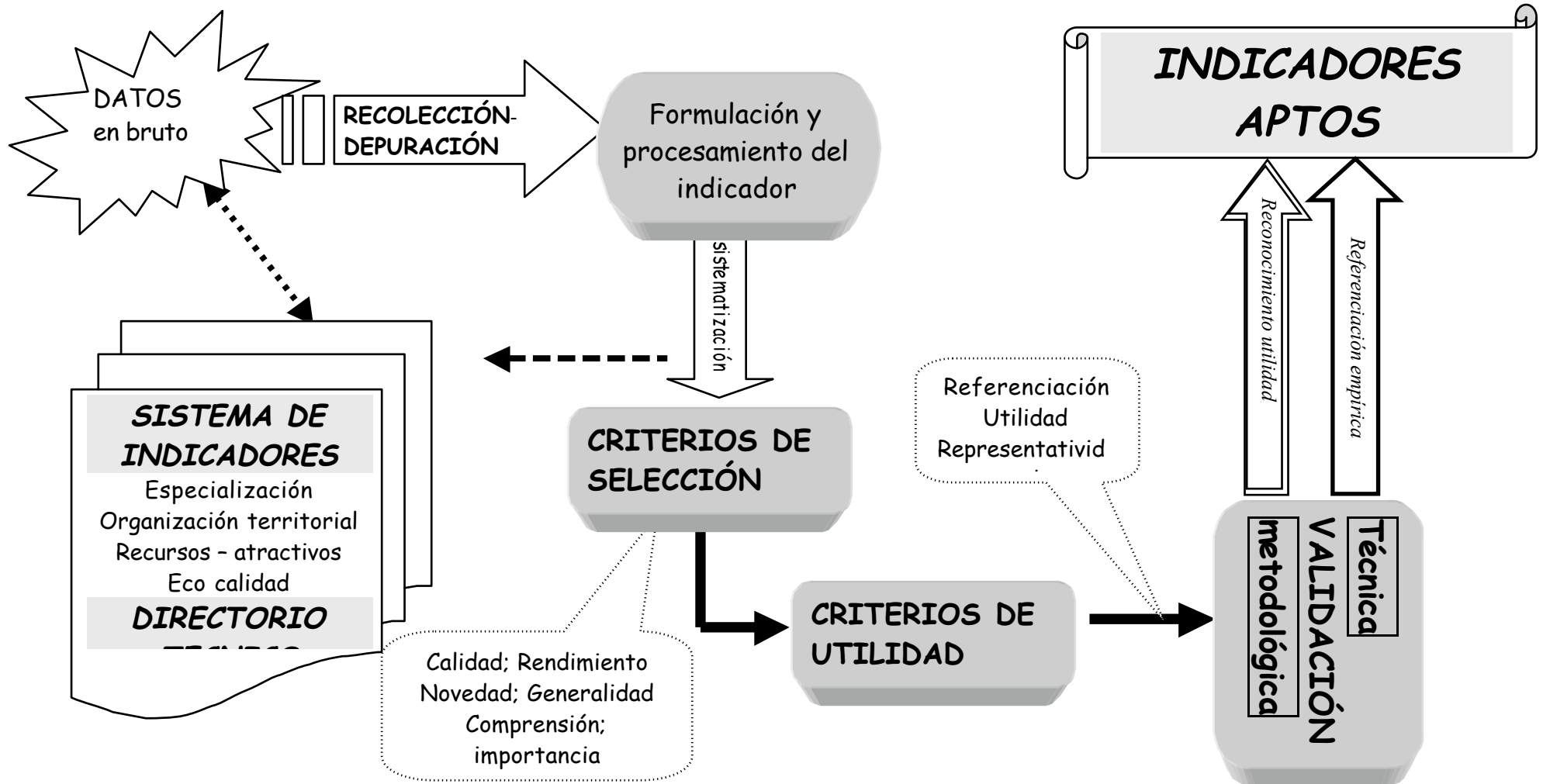
- AJUNTAMENT DE CALVIÀ (1998): *Escenario de Rehabilitación Integral (ERI)*, Agenda Local 21, Ajuntament de Calvià.
- ANTON CLAVÉ, S. (1997): *Diferenciación i reestructuración de l'espai turístic. Processos i tendències al litoral de Tarragona*, Tarragona, Ediciones el Médol.
- BARBA, Rosa y PIE, Ricard (1996): “*Arquitectura y turismo: Planes y Proyectos*”; *Centre de Recerca i Projectes de Paisatge (CRPP)*, Departamento de Urbanismo y Ordenación del territorio, Universidad Politécnica de Cataluña.
- BARRAGAN MUÑOZ, J. M. (1997): *Medio ambiente y desarrollo en las áreas litorales. Guía práctica para la planificación y gestión integradas*, Barcelona, Oikos-Tau.
- BERTRAN I CASTELLVI, J. (1993): “*L'arquitectura territorial*”, en *L'arquitectura territorial. Planejament territorial i mediambiental de la Diputació de Barcelona*, Diputación de Barcelona.
- BLÁZQUEZ, M (1991): *Turisme i Medi Ambient: del conflicte a la simbiosi. Memòria d'Investigació*; Conselleria de Cultura, Educació i Esports, Govern Balear.
- CALS, J (1986): *Turismo y Territorio: los términos de una dialéctica*; en PEDREÑO, A (coord.): “*Ecología, economía y turismo en el Mediterráneo*” Ayuntamiento de Benidorm, Universidad de Alicante, pp. 153-162.
- CALS, J. (1997): “*Turisme i paisatge: perspectives de futur*”, conferencia de 28 de noviembre a l'Institut d'Estudis Catalans, Barcelona.
- CALLIZO SONEIRO, J. (1991): *Aproximación a la Geografía del Turismo*, Síntesis, Madrid.
- CARRERA ALPUENTE, J. M. (1996): “*Ordenación del territorio per al desenvolupament sostenible*”, en *Ecologia i Territori a Catalunya*, Acció Ecologista, Universidad Autónoma de Barcelona.
- DIPUTACIÓ DE BARCELONA (1998): *Proposta de 50 indicadors de sostenibilitat, Xarxa de ciutats i pobles cap a la sostenibilitat*, Àrea de Medio Ambiente, Diputación de Barcelona.
- FLUVIÀ, M; MENA, F.X (1997): “*Política Turística: entre la sostenibilidad y el desarrollo económico*”; VI Simposio Internacional de Turismo, ESADE, Barcelona, 20 pp.
- FUENTES GARCIA, R. (1998): “*Líneas básicas para la integración del desarrollo turística en el medio natural*”; apuntes *Maestría en Gestión Pública del Turismo: Sostenibilidad y Competitividad* (último trimestre 1998), Sevilla.

- LENO CERRO, F. (1993): *Técnicas de evaluación del potencial turístico*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid.
- LÓPEZ OLIVARES, Diego (1998): *La Ordenación y Planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Estudio práctico*, Publicaciones Universidad Jaume I, Castellón de la Plana.
- OMT (1995): *Lo que todo gestor debe saber. Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible*, OMT, Madrid.
- OMT (1996): *Desarrollo sostenible del turismo: papel del municipio*, Organización Mundial del Turismo (OMT), Madrid.
- PIÉ, R (1998): “*Políticas urbanísticas al servicio del turismo (I)*”, en *Estudios de Gestión Turística: la competitividad turística del municipio*, ESADE, Editur, Barcelona.
- RULLAN, O (1987): *Espai i ordenació del territori a Mallorca*; Tesis doctoral. Inèdit. Universidad de las Islas Baleares.
- UdG (1996): *Turisme, territori i estratègies de desenvolupament. Actes de les jornades sobre turisme en els espais litorals*, Girona.
- VERA, F; MONFORT, V (1994): “*Agotamiento de modelos turísticos clásicos. Una estrategia territorial para la cualificación: la experiencia de la Comunidad Valenciana*” en *Estudios Turísticos*, nº123, pp. 17-45
- VERA, F.; LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M.; ANTON, S. (1997): *Análisis Territorial del Turismo*, Ariel, Barcelona.
- ZACHARY, J. (1995), *Sustainable Community Indicators: Guideposts for Local Planning Community*, (Workshop Analysis), “*Sustainable Seattle*” Environmental Council, Inc., Gildea Resource Center, Seattle.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE INDICADORES
Ámbitos y criterios indicativos a instrumentar



CICLO METODOLÓGICO TEST DE UTILIDAD



Operatividad

Aptitudes

Utilidad